

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"ITERAPROCESS CONSULTING S.A.", CELEBRADA EL 26 ABRIL DEL
2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la avenida Juan Severino E8-38 y Av. 6 de Diciembre del cantón Quito, comparecen:

1. LUZ DORA BRAVO ZAZUETA, propietaria de 80 acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. IT ERA S.A. DE CV, propietaria de 720 acciones de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Diego Ramos Lucero.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el señor René Bravo Zazueta y actúa como secretaria de la misma la señora Luz Dora Bravo Zazueta de conformidad con lo que establecen los estatutos sociales. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe de la Gerente General del ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
4. Aprobar el Presupuesto para el año 2017.
5. Designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2017.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Gerencia General, el mismo que es aprobado por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que sin tener observación alguna por parte de los presentes, es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Enseguida, se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.016; sin existir objeción alguna de los señores accionistas proceden a aprobarlos estados financieros, previa la abstención de los administradores que no votan

4.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.

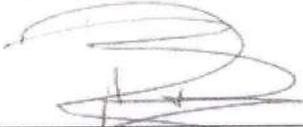
Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2017

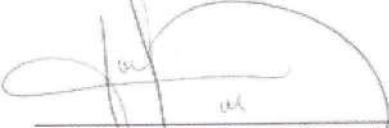
5.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2017.

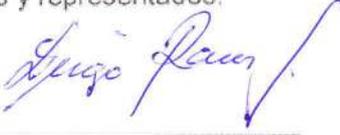
La Junta General de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad ratificar a los señores Juan Andrés Barragán Carrera como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente al señor Luis Alex Chang Peñaranda.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 14h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los representantes de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14h30, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de esta sesión y los accionistas presentes y representados.


Sr. René F Bravo Zazueta
Presidente de la Junta.


Sra. Luz Dora Bravo Zazueta
Accionista
Secretaria de la Junta.


IT ERA S.A. de C.V.
Accionista representada
por Diego Ramos Lucero.